

memorias

Gaceta del Centro Nacional de Memoria Histórica

Número 1 • Trimestre de julio a septiembre de 2025



9 773114 981008

Memorias n.º 1
Trimestre de julio a septiembre de 2025
ISSN impreso: 3114-9812
ISSN digital: en trámite

María Gaitán Valencia
Dirección General

Carlos Mario López Rojas
Dirección de Acuerdos de la Verdad

Luis Carlos Sánchez Díaz
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Gilberto Alejandro Villa Ayala
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos

Javier Alonso Cárdenas Díaz
Jerónimo Uribe Correa
José Fernando Loaiza Bran
Mónica Villamizar Ríos
Yaqueleine del Carmen Mejía Galván
Redacción

Daniel Fernando Polanía Castro
Profesional especializado de la Estrategia de Comunicaciones

Linda Carolina Rodríguez
Edición

Susana Carrié Martínez
Diseño y diagramación

Jerónimo Uribe Correa
Liz Katherine Castro Castro
Corrección de estilo

@Germán Vanegas
@El Meridiano de Córdoba
@José Fernando Loaiza Bran
@Natalie López Valencia
@Roger Casement
@Silvino Santos
Fotografías

@Sady González
«Calle 16 con carrera séptima»
Bogotá, 11 de abril de 1948
Colección del Banco de la República
Fotografía de portada

Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 7 # 32-42, pisos 30 y 31
Bogotá, D. C., Colombia
PBX: (601) 7965060
comunicaciones@cnmh.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co

Imprenta Nacional de Colombia
Impreso en Colombia - Printed in Colombia
Queda hecho el depósito legal

La gaceta *Memorias* es de carácter público. Puede ser reproducida, copiada, distribuida y divulgada, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica.



A través de este código QR podrás consultar todos los números de la gaceta *Memorias*.



2 EDITORIAL

«Todas las memorias todas»: una apuesta por la verdad, la justicia histórica y la democracia

4 TERRITORIOS

En Mesopotamia, Antioquia, resuenan ecos sobre un refugio de amor

8 PRIMERA PERSONA PLURAL

Cuando los árboles sangraron

12 ARCHIVO VIVO

Edición del 13 de abril de 1946 del semanario *Jornada*

13 BIBLIOTECA PORTÁTIL DE HITOS DEL CONFLICTO

Ascenso del movimiento gaitanista e inicio de su persecución y hostigamiento

20 CONTINENTE

Agustín Laje y la disputa por la memoria en Argentina

23 CULTURA Y MEMORIA

Representación de La Violencia boyacense en *El Cristo de espaldas*, de Eduardo Caballero Calderón

26 VERDAD Y PAZ TOTAL

A Ralito le falta verdad

30 RESISTENCIAS: LUCIÉRNAGAS QUE GUÍAN LA ESPERANZA Y LA RENOVACIÓN EN MEDIO DEL CONFLICTO

Cuando los nombres vuelven a florecer: la memoria viva de Los Guáimaro y El Tapón

32 N'OLVIDAR

Efemérides de julio-septiembre 2025

34

MEMORIAS RECOMIENDA

35

ESQUINA DE PENSAMIENTO

«*Todas las memorias todas*»: *una apuesta por la verdad, la justicia histórica y la democracia*

Por más de 75 años, Colombia ha convivido con un conflicto armado interno cuya comprensión exige mucho más que cifras y fechas: requiere escuchar las voces que lo han padecido, denunciado, interpretado y resistido. Muchas de estas voces han sido acalladas, otras tergiversadas y no pocas enfrentan hoy nuevos intentos de silenciamiento. Aún existen sectores que se resisten a reconocer las raíces estructurales del conflicto, sus responsables y sus persistencias.

Desde el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en esta actual administración, asumimos un compromiso ético y político con la democratización y la pluralidad de la memoria. Sabemos que el conflicto hunde sus raíces en la ocupación colonial española, en la esclavitud, en la concentración de la tierra y el poder, y en la exclusión sistemática de mayorías sociales que históricamente han sido marginadas por las élites económicas y políticas.

Nuestro principio rector es claro: «*Todas las memorias todas*». Esto significa rechazar cualquier forma de relato único que pretenda imponerse como verdad oficial. No es función del Estado decidir cuáles memorias son válidas y cuáles no, mucho menos convertir el pasado en una herramienta de justificación o negacionismo. Frente a los intentos de blanquear la historia, de relativizar responsabilidades o de negar la existencia del conflicto armado, respondemos con procesos colaborativos, críticos y profundamente democráticos de construcción de memoria.

Democratizar la memoria es desestabilizar el relato dominante, descentralizar la verdad y escuchar las memorias que han sido silenciadas, resistidas o censuradas. Es reconocer que

la historia no se escribe desde los escritorios del poder, sino desde las voces de los pueblos, de las víctimas, de quienes han vivido las consecuencias de la guerra y la exclusión.

Por eso, hoy desarrollamos metodologías pedagógicas y comunitarias que permiten reconstruir colectivamente el pasado desde el presente, con vocación transformadora hacia el futuro. No se trata de reunir relatos por encargo, sino de generar condiciones para el ejercicio de una memoria viva, crítica y orientada a la justicia histórica.

Hablar de todas las memorias es hablar de las resistencias: de las mujeres que han sostenido la vida en medio del horror; de los 115 pueblos indígenas, con sus lenguas, saberes y espiritualidades; de las luchas campesinas por la tierra y la dignificación de su labor; de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que convocan al «soy porque somos»; de las personas desmovilizadas y firmantes de los acuerdos de paz; de la fuerza pública en servicio y en retiro; de la *Colombia fuera de Colombia* desarraigada, pero no silenciada, y, por supuesto, de todas las víctimas, sobrevivientes y familiares que reclaman verdad, justicia y reparación con una dignidad admirable.

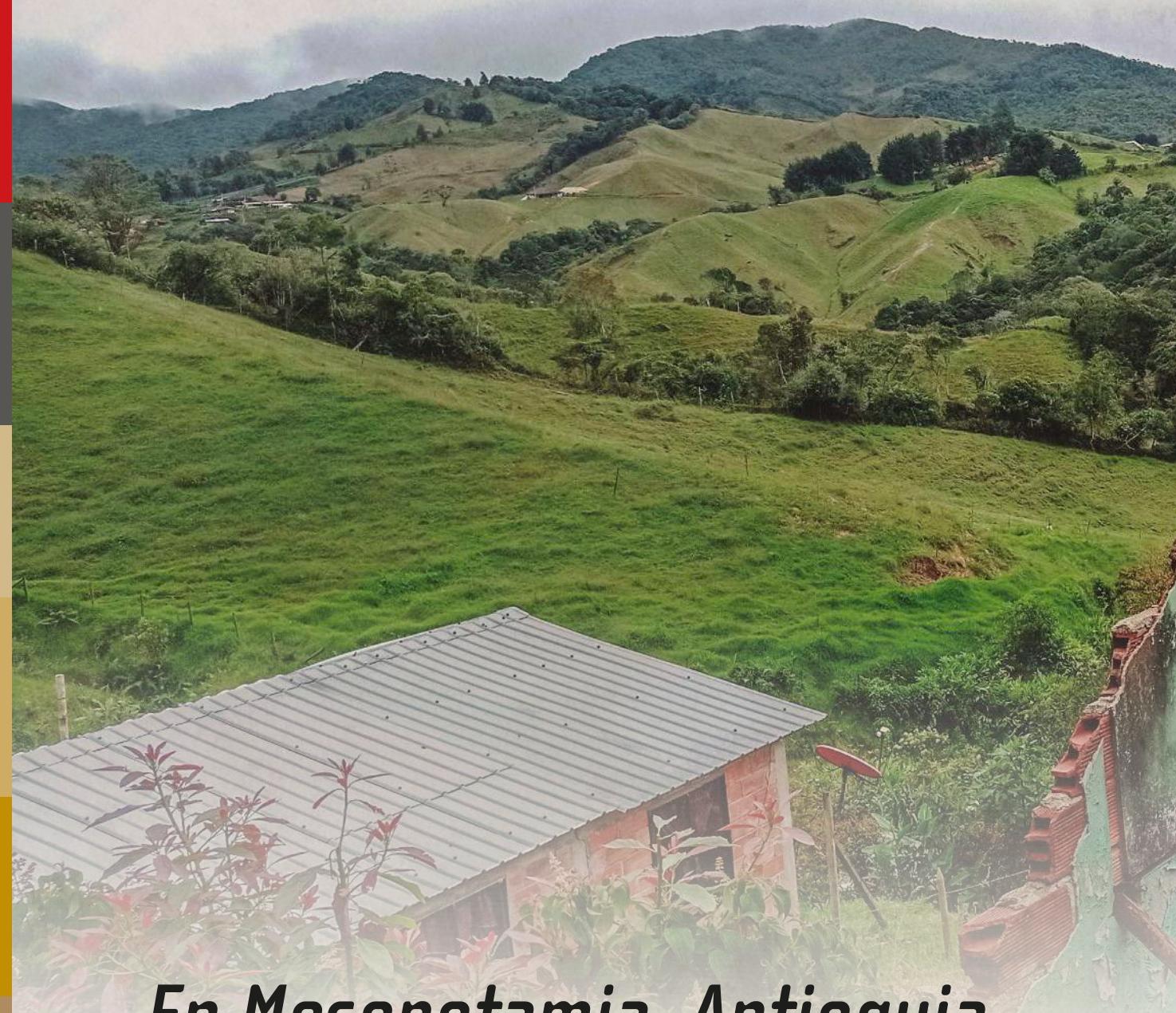
Reivindicar la pluralidad de memorias no es una concesión ni una moda: es un deber histórico, político y ético. No hay transformación posible sin verdad, ni democracia sin memoria. Nuestro compromiso es abrirle paso a una Colombia justa, incluyente y soberana, donde todas las memorias —legítimas, dignas y humanas— puedan florecer sin ser silenciadas, tergiversadas, perseguidas u olvidadas. ■



Nuestro principio rector es claro:
“Todas las memorias todas”.

Esto significa rechazar cualquier forma de relato único que pretenda imponerse como verdad oficial.





En Mesopotamia, Antioquia, resuenan ecos sobre un refugio de amor

El 26 de abril es tragedia dos veces para los habitantes más arraigados del corregimiento de Mesopotamia y las veredas con las que se conectan sus vidas por los territorios de los municipios de La Unión, El Carmen de Viboral y Abejorral, en el Oriente antioqueño. Desde esa fecha de 1998, se desconoce el paradero de Everardo Maya Restrepo, Adrián Emilio Berrío Maya y Luis Antonio Ocampo, campesinos de la vereda San Bartolo y, el mismo día, en el 2000, hombres armados masacraron en el parque

de Mesopotamia a Óscar Andrés Bedoya Arango y Diego Armando Ocampo Pavas —estudiantes de grado once—, al profesor Juan Cástulo Jiménez, a Diego Alexander Arango y a José Luis Cardona Castro.

«Apenas mi esposa y yo escuchamos los disparos, nos arrinconamos acá, en la casa, y esperamos a que todo pasara —la voz de Javier Bedoya trae esa noche en que lo atravesó el frío—. Cuando se dejó de escuchar eso tan horrible, la gente gritaba que uno de los muertos



Las voces de campesinos testigos de la violencia que sembraron guerrilleros y paramilitares desde los años 80 por el corregimiento de Mesopotamia y 14 veredas de los municipios de La Unión, El Carmen de Viboral y Abejorral, en el Oriente antioqueño, componen una serie documental de siete capítulos que cuentan su memoria y son un reclamo colectivo por la reparación del tejido social en su territorio.

había sido mi hijo Óscar Andrés; ahí mismo salí a correr. Murió con una libreta y un lapisero en la mano». Este testimonio, junto a los de otros pobladores, hace parte del documental *Ecos Mesopotamia, refugio de amor*, elaborado con apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) para contar las formas en que el conflicto armado marcó la vida en ese territorio.

A 25 años de la masacre, el parque de Mesopotamia se llenó con los recuerdos de todas

las víctimas del accionar de grupos guerrilleros en los 80 y paramilitares a finales de los 90 —de ataques a la población y enfrentamientos armados, periodos de confinamiento, control con fusiles en los caminos, artefactos explosivos, despojo de tierras, órdenes de exilio, extorsiones, secuestros, torturas, abusos sexuales

Mesopotamia, refugio de amor recoge los testimonios de habitantes del corregimiento Mesopotamia y de 14 veredas de La Unión, El Carmen de Viboral y Abejorral sobre las afectaciones del conflicto armado.



y asesinatos, que sembraron desolación en el centro poblado y en 14 veredas—. En mayo del 2000 solo quedaban 9 familias de 172 que habitaban el corregimiento: algunos se asentaron en la cabecera de La Unión y en diferentes municipios del Oriente antioqueño, otros llegaron a Medellín y a las ciudades donde tenían familiares, algunos volvieron meses después y otros no regresaron nunca.

Un día para el recuerdo

Los integrantes del comité impulsor de la iniciativa de memoria histórica *Ecos Mesopotamia, refugio de amor* —representantes de juntas de acción comunal y líderes comunitarios— y el CNMH propiciaron un día para el reencuentro el pasado 26 de abril, en el atrio de la iglesia, en medio de las fotos de los vecinos, amigos y familiares muertos o desaparecidos por la violencia. Hubo palabras para las familias víctimas de la violencia y placas de reconocimiento para las organizaciones, los líderes sociales, los maestros y las maestras, es decir, todas las personas que han aportado a la recuperación emocional y a la reconstrucción del tejido social, haciendo de su pueblo un refugio para resistir al conflicto armado.

«No hay esclarecimiento aún de la verdad sobre lo que pasó un 26 de abril hace 25 años ni

hace 27. Los familiares son más que víctimas: son resistentes ante el olvido y ante la indiferencia, no solamente del Estado, sino de la sociedad», señaló la directora del CNMH, María Gaitán Valencia, durante la conmemoración. En conversación con la comunidad y los visitantes reunidos en la sede de la tercera edad, en una esquina del corregimiento, ante representantes de organizaciones sociales y de las alcaldías de La Unión, El Carmen de Viboral y Abejorral, la directora guio con palabras un recorrido imaginario por los espacios que tendrá el Museo de Memoria de Colombia y por la participación de las víctimas del conflicto armado en este umbral de todas las memorias que se construye en Bogotá —incluso las que son ausencia—. «Al elevar la mirada, los visitantes podrán ver, en constelaciones, las luces que representan las vidas arrebatadas por el conflicto en masacres, genocidios y asesinatos selectivos, entre otras modalidades de violencia, para recordarnos la urgencia de mantener viva la llama de su legado», dijo.

Ecos que hacen perdurar la memoria

En 2019, diversos actores sociales de la comunidad de Mesopotamia presentaron una solicitud de reparación colectiva ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a



las Víctimas (Uariv); sin embargo, la entidad negó la solicitud en la Resolución 6632 de 2020, en la que expuso, entre otras razones, que hacía falta narrar los hechos victimizantes. En ese sentido, la conmemoración del 26 de abril también fue la fecha para dar a conocer la serie documental *Ecos Mesopotamia, refugio de amor*, producida con apoyo del CNMH, a partir de los testimonios de quienes han resistido al conflicto en el territorio y quieren que se escuchen sus voces para que se reconozcan los daños del conflicto armado a nivel colectivo.

La Institución Educativa Rural Marco Emilio López Gallego, que fuera impactada por las balas de dos tomas guerrilleras a finales de los años 90, fue el espacio para la proyección de uno de los siete capítulos de la serie, donde se narran las memorias de pobladores del casco urbano de Mesopotamia y de la vereda Guayaquil. «Esos balazos tan miedosos... Y, en seguida, esos helicópteros vaciando candela. Nos encerrábamos en la pieza de reblujos hasta que se acababa todo eso, hasta por la mañana», narró Laura Valencia, habitante de Mesopotamia que participó en el documental, proyectado por primera vez en la pantalla.

También, en puertas y ventanas alrededor del parque, se expusieron diversas fotografías

tomadas durante las grabaciones. Frente a la cámara, desde sus casas o desde los lugares marcados por las acciones de los grupos armados, sobrevivientes de aquella violencia dieron voces a la memoria. Entre ellos, Javier Bedoya hizo un recuento, desde la aparición de guerrilleros y paramilitares en los campos hasta la noche en que los paramilitares asesinaron a su hijo Óscar Andrés y a cuatro personas más en el corazón de la vida del pueblo. De igual manera, Carlina Grisales, hoy integrante del grupo de adultos mayores de Mesopotamia, relató: «Me desplacé de aquí porque el miedo no me dejaba tener vida».

Ahora bien, no todos los pobladores de su tiempo, los que huyeron de la violencia que se tomó sus tierras, volvieron al pueblo donde construyeron comunidad. Mesopotamia es hoy un pueblo ajeno, habitado cada vez más por trabajadores de las empresas floricultoras que han prosperado en los últimos años y no por los mismos campesinos. El tiempo amenaza con borrar sus recuerdos, la comunidad que construyeron a lo largo de generaciones, pero los pobladores más antiguos se empeñan en mantener vivas las memorias de su resistencia. Proyectadas en la pantalla, sus voces son ecos que perduran. ■



La comunidad de Mesopotamia ha resistido al olvido y a la indiferencia, no solamente de parte del Estado, sino de la sociedad. Por medio de esta iniciativa buscan el reconocimiento de sus memorias.

CUANDO LOS ÁRBOLES SANGRARON



Empleados de Julio César Arana frente a sus trabajadores indígenas esclavizados, circa 1912. Fotografía de @Silvino Santos. Wikimedia Commons.

Huimos de los traficantes brasileros, huimos de los colonizadores colombianos, huimos de los caucheros peruanos, huimos de los negros capataces traídos de Barbados para amedrentarnos; el español es lengua mala para decir *nosotros*. A nosotros, los hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce; a nosotros, «la gente del centro»; a nosotros, los uitoto, bora, miraña, ocaina, andoque, nonuya, muinane y resiguero; a nosotros, nos tocó padecer los males de la canasta de las tinieblas.

No se crea que estos males solo empezaron cuando llegaron los hombres sangradores de árboles. Antes, mucho antes, por los caminos de agua que desembocan en el gran río, subieron, embarcados en batelones, los brasileros, con mestizos e indígenas hablantes de lengua tupí. Venían a tomarnos en «rescate», fomentaban entre nosotros rivalidades viejas para que les ayudáramos a sacar niños y huérfanos de los pueblos vecinos, que luego

eran llevados a tierras del Brasil a malmivir hasta la muerte como esclavos; a cambio, dejaban hachas, cuchillos, cuentas y bujerías.

Fueron muchos los que se perdieron por el tráfico del gran río, y los que hacían sus despojos sobre nosotros, nos mostraron que hasta los nombres de las cosas que nos eran familiares podían arrancarse. Nuestros ríos perdieron la savia de sus designios antiguos y, así, el caudal del guerrero Jobiya mudó los sonidos al Igará-Paraná, y la pluma amarilla del tucán de Uyokoe pasó a llamarse Cará-Paraná. Supimos vagamente algo de su significado, empezamos a entender que *paraná*, en lengua tupí, significaba ‘pariente del mar’, pero aun así estos nombres no decían nada para nosotros, a pesar de que provenían de una lengua de gentes de la selva, pues no solo las palabras del blanco son capaces de aplanar el espíritu.

Nosotros sabíamos esto de tiempo atrás, de nuestros enfrentamientos con los cariona o



A principios del siglo xx, en los años comprendidos entre 1900 y 1930, en el interfluvio de los ríos Caquetá y Putumayo, tuvo lugar uno de los etnociidios de mayor magnitud en la historia moderna. La población indígena de estos territorios fue casi exterminada debido a la explotación cauchera de la Casa Arana. Estos pueblos han hecho un esfuerzo para que en sus palabras perdure la memoria, sobre todo, a través de la tradición oral en sus lenguas, en un ejercicio generacional y comunitario que suma varias décadas.

huaques del río Yarí, quienes venían a cazarnos para vendernos al hombre blanco de allende las montañas; a ellos, les debemos el que se nos nombre con una palabra maltratadora e injuriosa, *uitoto*, que, en sus maneras de mentar, quiere decir ‘esclavo’ y ‘enemigo’. Como se mira, desde muchas lunas antes de que llegaran los sangradores de árboles, los siringueros de boca dulce y manos crueles, ya nosotros conocíamos el ojo enfermo de la violencia.

Las primeras en verlos fueron las mujeres; los vieron en forma de dantas en las orillas premonitorias del sueño. Les causó inquietud que los animales tomaban agua con una sed que no era de refresco sino de voracidad. No hubo que esperar mucho para que aparecieran: primero *daimaiai*, que es como decimos ‘ellos’, cuando llegan de dos en dos; después *naimaki*, que es un ‘ellos en tropel’, arracimados en número grande. Sus nombres eran Crisóstomo Hernández y Benjamín Larrañaga, colombianos,

y entraron en tiempos que los blancos dicen de finales de 1800.

A espaldas de ambos pesaba el azoro de haber dado muerte a un hombre sin el coraje de asumirlo. Frente a las autoridades, que los buscaban en requerimiento de justicia, no vieron otro destino que la huida, internándose por el río Caquetá, aguas abajo, sin saber hacia dónde los jalonaba la corriente. No es que viajaran juntos, ni que se conocieran de antes, pero llegaron con tan poco tiempo de diferencia, con tan parecidas preguntas, que era natural juntarlos en el mismo golpe de imaginación. Crisóstomo se había jugado a las aguas solo, aunque en el camino tomó mujer carijona, con la que se arrimó hasta nosotros. Don Benjamín echó rumbo acompañado de su familia, señora e hijos, para evitarse el desconsuelo de la soledad.

Crisóstomo adentró el paso hacia los dominios del *aima* Iferenanvique, en el Cará-Paraná, mientras que don Benjamín lo hizo en tierras



Las cargas que llevaban estos jóvenes se calculó que pesaban 75 kilos cada una. Los indígenas transportaron frondos de caucho de hasta 75 kilos a lo largo de 100 km sin que se les diera de comer. Fotografía de @Roger Casement, 1912. Wikimedia Commons.

regadas por el Igará-Paraná, donde señoreaba el cacique Nofigagaré. De Crisóstomo vino a hacernos de rara comprensión el entender de dónde venía, porque no era blanco ni de rostro enmatado, sino negro y alto, como dos de nosotros. Iferenanvique lo entendió y nos dijo: «Solo su color es negro, pero es de los blancos».

Este Crisóstomo, muy en llegando, entró a la maloca y expresó voluntad de aprender: «*Omoi uaina fueoiakadikue*» ‘quiero aprender su lengua’. Así lo hizo, y se volvió lenguaraz, y hablaba sin freno, y nos pidió, ganada la confianza, el trueque de *isire* por baratijas que nos prometió traer desde una parcialidad llamada Florencia. El *isire* o caucho, como le dicen los blancos, nosotros solo lo usábamos para recubrir el palo con que convocábamos el sonido del manguaré, pero para estos hombres valía más que el rayo, que ellos cargaban dentro de una boca larga, fría y ahuecada hacia dentro, capaz de atronarse con solo un deslizamien-

to del dedo. Valía más, decimos, porque don Benjamín, después de dispararlo por primera vez ante nosotros, haciendo blanco en un cernícalo, nos ofreció cuantos quisiéramos si traíamos tantas y tantas arrobas de jebe, de siringa, de sernambí, todos nombres de la leche que cuajaba del palo de caucho cuando se le sangraba la corteza.

Don Benjamín fundó el primer campamento grande de caucheros, una planada fácil de desmontar y limpiar, encajonada entre las aguas del Igará-Paraná, conocida desde entonces como La Chorrera. Fue en esta estación, principiando 1900, donde empezaron a palarbrearse don Benjamín y sus socios colombianos con el peruano Julio César Arana, a resultas de lo cual este les compró la compañía que habían montado y se adueñó de estas tierras, a las que bautizó Predio Putumayo, que para nosotros eran todos los anchos y largos del mundo conocido.

Si los colombianos ya nos habían hecho probar el resingo de los latigazos cuando traíamos menos carga de la solicitada, con Arana, los peruanos y los negros capataces que trajeron de Barbados, los chicotes se templaron con cuero de danta, haciéndose más mordientes, y, para que sobre la herida aflorara mejor la carne, acababan la faena echándonos jarradas de sal y agua hirviendo.

Nunca hubo lunas tan duras como las que pasamos bajo el imperio del señor Arana; mal contadas, fueron 390 que, en tiempos de blancos, equivalen a algo así como treinta años. Moríamos por todo: nos mataba el soplo invisible de la gripe, el sarampión y la viruela; el castigo de sumergirnos en el agua, ensogados de brazos, hasta el ahogamiento; la tortura del cepo, en que nos tensaban y estiraban las piernas al punto de descoyuntárnoslas; el desangre causado por el corte de brazos o de orejas, práctica a la que le cogieron querencia porque nos hacía sordos a la rebelión.

Pero la atrocidad mayor era que muchas veces, casi siempre, el hombre blanco se excusaba de ensuciarse las manos, comisionan-

Nunca hubo lunas tan duras como las que pasamos bajo el imperio del señor Arana. Mal contadas, fueron 390, que en tiempos de blancos equivalen a algo así como treinta años. Moríamos por todo. Nos mataba el soplo invisible de la gripe, el sarampión y la viruela...

do estas labores a los «muchachos», jóvenes sustraídos de nuestras casas y linajes, a quienes adiestraban los jefes de la compañía para vigilarnos y reprendernos. A algunos de ellos, sus instructores incluso llegaron a forzarlos a que se comieran a sus víctimas, como lo hicieron unos hermanos de apellido Rodríguez, Aurelio y Arístides, pararegar la noticia de que éramos comedores de hombres, fantasía que les ablandaba la conciencia porque nada permite más el salvajismo que la certidumbre de estarlo practicando contra salvajes.

Aunque a muchos nos tocó huir, buscando refugio en ríos lejanos, el Orteguaza, el Caguán, el Mirití-Paraná, el Apaporis, hubo otros que se quedaron resistiendo y batallando contra los caucheros. Uno de los más esforzados, el capitán Katerene, bora del río Cahuarí, se rebeló contra el jefe de sección, Armando Normand, estimado en la compañía porque no desperdiciaba balas ni desgastaba peinillas, habiendo puesto en uso el procedimiento de castigar a los recolectores insumisos rociándoles el querosene sobrante de las lámparas de petróleo y apilándolos luego en formación de hoguera para verlos consumirse en llamas. Katerene logró robarse armas, hostigar los campamentos y liberar cautivos de los cepos, pero lo mataron, emboscándolo, cuando se acercó a la estación de Abisinia, donde estaba presa su mujer, a quien buscaba liberar.

Como Katerene, otros capitanes emprendieron el camino de mezquinar al blanco para hacerlo entrar en desistimiento: ni manso ni sumiso, uno también es capaz de matar persona; *Komena meinerede*, decimos nosotros.

Ifé, Nofurema, Makapaamine y Yarocumena tomaron el espíritu fuerte de la yuca y la piña, que dan cuerpo a la bebida de la caguana, mascaron coca ensalivada con ambil y salieron a las estaciones caucheras a tratar en guerra lo que no había otro modo de tratar. Yarocumena, o árbol de cuarzo, estuvo cerca de vencerlos en la estación de Atenas, pero los peruanos trajeron refuerzos y, obligándolo a encuevarse en su maloca, murió sin quejidos entre los lengüetazos del fuego prendido en derredor.

Seguimos huyendo porque no había otra forma de resistir. Llegaron gentes de más allá del mundo, hablando bondades, prometiendo levantar algo que llamaban «denuncias» para que los caucheros se fueran para siempre. Un misionero nos trajo la noticia de que el representante más grande de Dios en la Tierra se había interesado por nuestra suerte y que había pronunciado, en un español más enrevesado que de costumbre —latín, según nos explicaron—, un mensaje que hacía ruegos por corregir el *lacribmabilis status indorum* ‘el lamentable estado de los indios’, pero nada cambió entonces.

Los caucheros peruanos solo se fueron cuando empezó una guerra entre Colombia y Perú; les tocó desbandarse del Predio Putumayo porque no caía dentro de los lindes de su país. A muchos, nos llevaron con ellos, a seguir padeciendo la maldición del caucho en otros campamentos: el territorio quedó despoblado y sin quien levantara los cantos. Uno de los últimos que pudo cantar, el capitán andoque Doñekoi, antes de que lo arrancaran de su tierra, reunió a los suyos para ejercer, en una maloca tristecida, el rol de jefe sonador del manguaré. Acabó su canto despidiéndose del recipiente con que se tomaba la bebida ritual durante las fiestas y los bailes. Sus palabras eran de sombra: «Esta es la última vez que juego con mi totuma».

(Adaptación libre de los relatos de memoria colectiva que se documentan en los dos tomos del informe *Putumayo: la vorágine de las caucherías* (2014), del CNMH. ■

1944

1946

Ascenso del movimiento gaitanista e inicio de su persecución y hostigamiento

Distanciándose de la corriente oficialista del Partido Liberal, el líder popular Jorge Eliécer Gaitán lideró, a mediados de la década de 1940, un movimiento de dimensiones inéditas en la historia de la política colombiana. En simultáneo con su auge, hubo una estigmatización y persecución sistemática, bajo distintas formas de violencia, ideada para truncar la fuerza del movimiento gaitanista en ascenso e impedir que Gaitán ganara las elecciones presidenciales del 5 de mayo de 1946.

En la década del setenta del siglo pasado, Agustín Utrera, Manuel Jiménez y Pío Nono Barbosa aún recordaban con admiración la serie de discursos pronunciados en las tribunas del Congreso colombiano durante las primeras semanas de septiembre de 1929. A ellos, como a tantos otros trabajadores bogotanos, les causó sorpresa que de las filas del cuerpo legislativo de la nación saliera una crítica tan vehemente y minuciosa de la distancia que mediaba entre la clase política y el pueblo que decía representar.

Los discursos que perduraron en la memoria de estos trabajadores fueron pronunciados en el contexto de una denuncia contra el gobierno del presidente conservador Miguel Abadía Méndez, por los múltiples atropellos y desafueros cometidos por el Ejército colombiano en la región de Ciénaga, en el marco de la represión de la huelga de trabajadores de la United Fruit Company, conocida luego como la Masacre de la Bananeras. El encargado de estas denuncias era el joven representante a la Cámara Jorge Eliécer Gaitán.

Con un acopio de testimonios y pruebas documentales, de actuaciones verificadas en

campo y evidencias irrecusables, el representante Gaitán hizo un exhaustivo examen de lo sucedido en la región bananera y demostró la responsabilidad de las autoridades locales y nacionales en la comisión de los delitos relacionados con la masacre. En paralelo, en una de sus primeras muestras de virtuosismo oratorio, combinó la argumentación jurídica empleada en la denuncia de los hechos puntuales ocurridos en Ciénaga con una evaluación general del estado de la política nacional.

Fue la contundencia de estas sentencias y afirmaciones lo que caló hondo en el sentimiento de Agustín Utrera, Manuel Jiménez y Pío Nono Barbosa, y en el de otros cientos de trabajadores, porque era la primera vez que, en un recinto históricamente cerrado a las demandas populares como lo había sido el Congreso de la República durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930), se oía un alegato a favor de las clases llanas que no estuviera viciado por los ornatos hueros de la exaltación patriótica o los llamamientos acomodaticios del oportunismo electoral.

«Lo que hay es un gobierno de casta, lejos de todo ideal y de toda grandeza», diagnosticó Gaitán, frente a la alarmante desconexión entre los intereses de la administración de Abadía Méndez y las necesidades de las mayorías en Colombia. Aunque era a la administración conservadora hacia donde se dirigía el grueso de sus reconvenções, también sobre la dirigencia liberal recaía un señalamiento inequívoco: «Sé que actualmente los hombres políticos de uno y otro partido son inferiores a las masas, cuyos grandes ideales traicionan por los pequeños apetitos, por las exigüas concupiscencias de las combinaciones políticas». La representación política, de lado y lado, estaba en crisis, pero sobre ella, advertía Gaitán, se estaba alzando «una unión sagrada [que] aglutina a las masas de uno y otro partido en un gran deseo de reacción contra el presente». Concluía con un derrotero claro: «La primordial labor que hay que llevar a cabo es la depuración moral».

Como se ve, desde ese célebre debate parlamentario de 1929, ya estaban perfiladas las líneas gruesas del pensamiento gaitanista, lo que Gerardo Molina, en el tercer tomo de *Las ideas liberales en Colombia*, llama las «ideas fuerza» de Gaitán: la superioridad del pueblo sobre sus dirigentes, la distinción entre el país político y el país nacional, la lucha contra la oligarquía, y la necesidad de restaurar moral y democráticamente la República. El hecho de que

«La representación política, de lado y lado, estaba en crisis, pero sobre ella, advertía Gaitán, se estaba alzando “una unión sagrada [que] aglutina a las masas de uno y otro partido en un gran deseo de reacción contra el presente”. Concluía con un derrotero claro: “La primordial labor que hay que llevar a cabo es la depuración moral”».

estas ideas tuvieran una continuidad tan notable a lo largo del tiempo propició una vinculación sólida entre Gaitán y sus seguidores, cuyo punto más alto se sitúa en la efervescencia política de la década del cuarenta, cuando el dirigente aglutinó en torno suyo el primer movimiento de masas de la historia moderna de Colombia.

Esta movilización inédita de las fuerzas populares tuvo lugar entre 1944 y 1946, durante la segunda de las tres etapas en que el historiador Cordell Robinson divide el movimiento gaitanista —las otras dos corresponden a 1933-1935, con el surgimiento de la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR), y a 1946-1948, cuando Gaitán se convierte en jefe único del Partido Liberal—. Es así como, en torno a una campaña presidencial temprana, lanzada con un agasajo simbólico el 26 de febrero de 1944, en un paraje rural de las inmediaciones de Bogotá, con la concurrencia de varios amigos y seguidores, Gaitán empezó un movimiento que, en los meses sucesivos y, sobre todo, el año siguiente, iba a desbordar por entero los cauces tradicionales de la política electoral colombiana, poniendo en entredicho el dominio de las élites bipartidistas sobre la voluntad de las masas.

Ahora bien, casi en simultáneo con el lanzamiento de la campaña, empezó una contraofensiva sistemática desde las páginas de la prensa liberal. Tan pronto como el 15 de marzo de 1944, el periódico *El Tiempo*, propiedad de la familia Santos y dirigido por Roberto García-Peña Burbano, ya editorializaba contra los usos oratorios de Gaitán, por juzgarlos una herramienta demagógica para apelar a la emocionalidad combustiva de las masas. De igual manera, a levantarle cargos de agitador y demagogo, se sumó temprano el periódico *La Razón*, un diario liberal escorado a la derecha, dirigido por el intelectual Juan Lozano y Lozano. Al respecto, Gaitán conocía de sobra la poca o ninguna simpatía que despertaba su figura en el oficialismo liberal de tiempo atrás, en razón de los ataques que, desde la década del treinta, había recibido con malquerencia e inquina.

Ya en 1932, un año antes de la fundación de la UNIR, Enrique Santos Montejo, el columnista

más leído de *El Tiempo*, que escribía bajo el seudónimo de Calibán, lanzaba una acusación, repetida a lo largo de la carrera de Gaitán, sobre la imperdonable defección que había cometido este al levantar algunas críticas contra la administración liberal de Olaya Herrera, además de agitar banderas para congregar al liberalismo hacia un programa de mayor reformismo social.

Si Calibán lo había graduado de traidor, Juan Lozano y Lozano, en 1934, lo desacreditaba con el ninguneo de la mofa, al afirmar, con desdén y suficiencia, que todo lo relacionado con la organización de la UNIR era un «poco cómico» y que Gaitán revestía un hábito de adolescencia tribunica y mostraba los extravíos propios de un «orador desmelenado». Incluso un humanista tan lúcido y poco partícipe de las menudencias partidistas como Germán Arciniegas, arriesgó las fronteras de la sensatez cuando clasificó a la UNIR, desde las páginas de *Acción Liberal*, como un movimiento de derecha.

Con muy pocas excepciones, entre estas el periódico *Sesquiplano* de Santa Marta, la prensa liberal, durante la campaña de 1944-1946, se mostró desfavorable a Gaitán, cuando no abiertamente hostil, despectiva y amenazante, inclinándose de manera abierta por el candidato oficial del liberalismo, Gabriel Turbay. Así lo hicieron *El Diario* y *El Correo* de Medellín, *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga y *La Nacional* de Barranquilla.

Además del ataque frontal, los periódicos del establecimiento pusieron en marcha otra estrategia, una forma de censura que consistía en minimizar el aspecto multitudinario que iba cobrando el gaitanismo, al reducirlo a una expresión mínima o sustraerle por entero el cubrimiento noticioso. En este sentido, el político conservador Rafael Azula Barrera, en su libro *De la revolución al orden nuevo*, lo expresó de forma elocuente, al evocar los días siguientes a la convención gaitanista que tuvo lugar en la antigua Plaza de Toros La Santamaría, el 23 de septiembre de 1945, en la que el candidato pronunció un célebre discurso programático: «La prensa liberal decretó entonces, contra él, la dictadura del silencio. Había

«Fue en las páginas de *Jornada* en que se dieron a conocer muchas de las formas de violencia —verbal, física y política— que sufrió el gaitanismo en el bienio 1944-46, y que han llevado a que historiadores como Marco Palacios retrotraigan a 1945 el origen de La Violencia, ya que este año marcó el inicio de la persecución política contra los liberales gaitanistas que consumaron la disidencia frente a los lineamientos emanados de la dirección nacional del partido».

orden terminante de no mencionar siquiera su nombre en las informaciones políticas».

La carrera de hostigamiento de la prensa contra el gaitanismo tuvo otra vocería importante en los diarios vinculados a la dirigencia comunista y sindical de la época, cuya adhesión al oficialismo liberal databa de los tiempos de la primera administración de López Pumarejo (1934-1938), cuando se coaligaron bajo la estrategia, promovida por el comunismo internacional, de un frente popular que uniera fuerzas de la izquierda radical y del reformismo progresista de cuño burgués.

Era innegable que, durante los años de la Revolución en Marcha, los trabajadores sindicalizados y afiliados a las corrientes comunistas habían conseguido adelantar con éxito una agenda de mejoramiento de sus condiciones laborales, sobre todo a través de las instancias de arbitramento en que, en las disputas obrero-patronales, el Gobierno resolvía los asuntos contenciosos a favor de los primeros. No obstante, también fue cierto que, en el segundo periodo de López (1942-1946), se dio un revés considerable en esta relación, cuando

Alberto Lleras Camargo, presidente interino que concluyó el mandato de López, sofocó y declaró ilegal la huelga de Federal en el río Magdalena.

Algo semejante ocurrió en el terreno del reformismo agrario con la expedición de la Ley 100 de 1944, que acentuó importantes aspectos, ya contenidos en la Ley 200 de 1936, de favorecimiento a los latifundistas en las disputas sobre los terrenos legalmente baldíos. Entre las medidas de la nueva ley, se encontraba la implementación de un mecanismo para liquidar, con procedimientos expeditivos, las mejoras hechas por aparceros y arrendatarios en estos terrenos en litigio, lo que se traducía en un procedimiento rápido para su expulsión, además de que se les prohibió, haciendo más precaria su condición económica, mantener cultivos de largo rendimiento en las parcelas regidas por contratos de aparcería, con lo cual perdían todo incentivo para permanecer en las tierras que, históricamente, habían trabajado, cultivado y reclamado como suyas.

Aun así, a pesar de estos claros retrocesos en la agenda reformista, los dirigentes sindicales y comunistas se mantuvieron firmes en su alianza con el oficialismo liberal, declarándose partidarios de Turbay, y denostando al gaitanismo y a Gaitán como meras supercherías populistas. En el principal órgano comunicativo de los comunistas, el *Diario Popular*, era común encontrarse con la acusación de que el movimiento se servía de una fachada democrática para ocultar sus verdaderas intenciones reaccionarias. De frecuente aparición era también la advertencia contra el peligro de seguir un ideario confeccionado en la trama de la más patente demagogia, con lo cual este discurso se añadió a las muchas formas de distorsión ya en uso contra el gaitanismo.

Contra esta difamación continuada e implacable, el gaitanismo opuso el semanario *Jornada*, un medio de información pensado para contrarrestar la andanada de bulos, insultos y censuras selectivas que recibía a diario, cuya financiación fue posible gracias a los bonos de un peso adquiridos por el pueblo de filiación gaitanista. Además de *Jornada*, hubo un auge importante

del periodismo de base, circunscrito a ámbitos locales, donde los gaitanistas de distintas regiones del país expresaron, sobreponiéndose a la imposición de las maquinarias oficiales, su adhesión al candidato que mejor sabía modular sus aspiraciones e intereses. Richard Sharpless, uno de los biógrafos más acuciosos de Gaitán, estima entre veinte y treinta el número de estas publicaciones.

Fue en las páginas de *Jornada* en que se dieron a conocer las formas de violencia —verbal, física y política— que sufrió el gaitanismo entre 1944 y 1957, y que han llevado a que historiadores como Marco Palacios retrotraigan a 1945 el origen del conflicto, ya que este año marcó el inicio de la persecución política contra los liberales gaitanistas que consumaron la disidencia frente a los lineamientos emanados de la dirección nacional del partido.

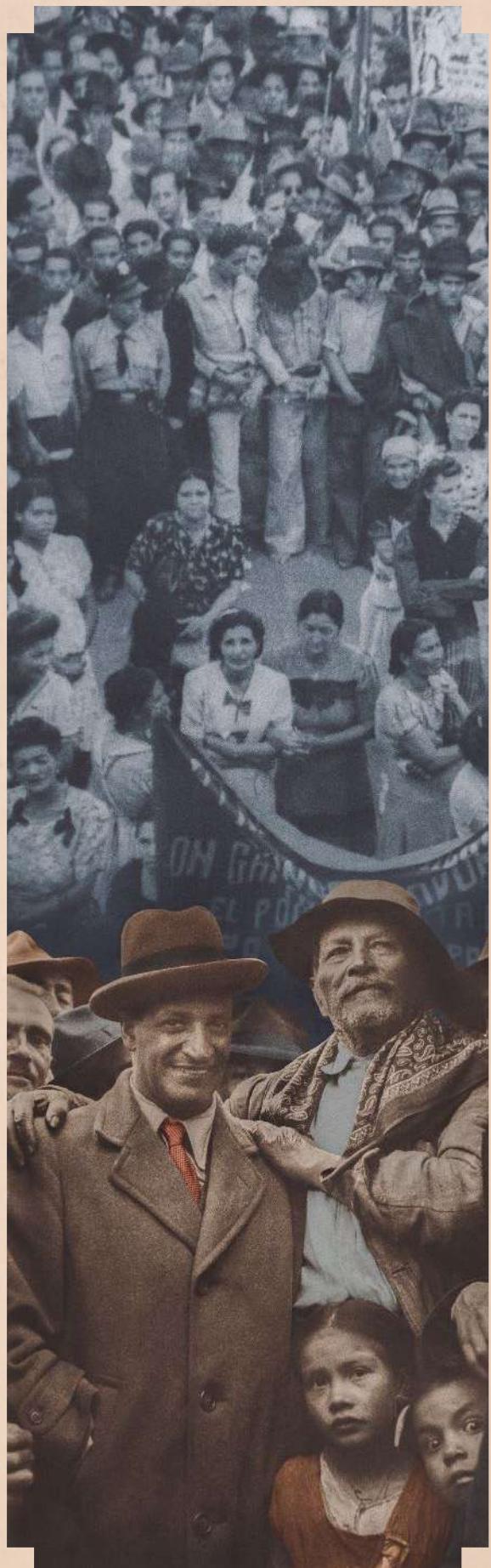
Las primeras muestras se dieron en el plano político, como lo ejemplifica la carta que, en mayo de 1944, poco más de un año antes de que se celebrara la convención de la que saldría Gabriel Turbay como candidato oficial del liberalismo, José P. Bernal, el presidente del comité gaitanista del Atlántico, le envió a Eduardo Santos, en la que alegaba falta de garantías y una representación desigual de su movimiento en las instancias partidistas a nivel departamental. Con acierto, Bernal sostenía que el gaitanismo era, por mucho, la corriente del liberalismo más numerosa en el Atlántico, como lo demostraron los resultados arrojados por la elección de 1946, en la que Gaitán obtuvo 31 044 votos y Turbay obtuvo 6234 (Ospina Pérez alcanzó 11 789).

Más adelante en la campaña, en abril de 1946, cuando ya se había sumado Mariano Ospina Pérez como el candidato de última hora del Partido Conservador, hechos de hostigamiento ocurrieron en otros lugares de la costa Atlántica. En Corozal, los empleados del telégrafo fueron amenazados por sus jefes, empleados del liberalismo oficial, con que serían despedidos de sus puestos si continuaban manifestando simpatías por Gaitán y, en Ciénaga, las autoridades electorales retuvieron las cédulas de votantes gaitanistas

para impedirles el derecho al voto. También en el Huila y en Caldas hubo serias violaciones a los derechos electorales, entre cuyos casos más flagrantes figuran la multiplicación de votos llevada a cabo por el dirigente liberal de Chinchiná Arturo Salazar Campuzano, quien «revivió» trescientos muertos para ponerlos a votar por Turbay, y la declaratoria promulgada por el alcalde de Palestina sobre el carácter ilegal del gaitanismo, bajo amenaza de encarcelamiento para quien incurriera en desacato.

En los reductos gaitanistas de Boyacá, Nariño y Santander, la violencia escaló a serios niveles físicos. En una de las muchas cartas de denuncia dirigidas a Gaitán por sus seguidores, Enrique Álvarez, presidente del directorio gaitanista de Charalá, compendia el avance galopante de los actos de agresión en la región: «A un gaitanista le rompieron la boca a botellazos en forma salvaje, a otro le dieron una puñalada y está gravísimo, a otro le molieron a garrote y a otros muchos les han dado bolillo hasta dejarlos tullidos en cama, ¡todo con la venia oficial!». A doña Carmen C. Vidal, en Tumaco, le incendiaron la casa, de la que salió huyendo con su familia, en lo que ella, en una carta de 1946, refiere como parte de un «asesinato colectivo [...] con el fin de barrer con nuestras vidas y bienes», un asesinato colectivo que entre 1945 y 1947 cobró la vida de, al menos, 78 liberales gaitanistas.

La violencia no se detuvo con el fin de la campaña. Una vez las urnas dieron como ganador a Mariano Ospina Pérez, el 5 de mayo de 1946, el fenómeno se acentuó, ahora bajo los auspicios del conservadurismo. En octubre de 1946, en el inicio de una nueva ola de violencia, aparecieron los primeros muertos en Duitama, Túquerres y Sandoná. Eran los preámbulos del conflicto vesánico y atroz que desgarraría a Colombia desde mediados del siglo xx. Volvía a actualizarse lo que, en los fragores de la guerra civil de 1859-1861, había dicho Mariano Ospina Rodríguez, el abuelo del recién elegido presidente: «Todos comprendemos que es necesario exterminar al partido contrario a toda costa; eso dice la razón, eso explica la conciencia pública». ■



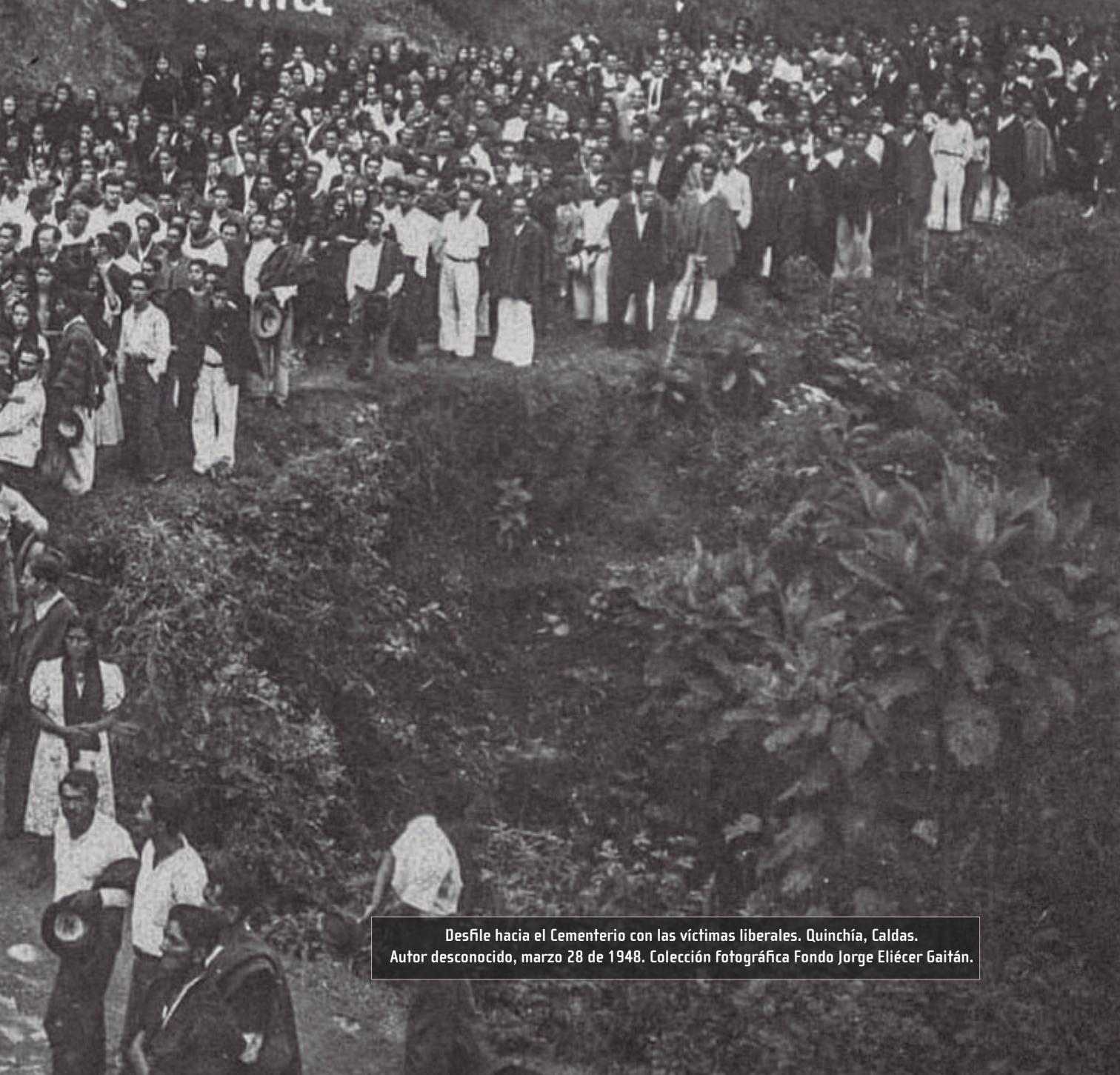
Desfile hacia el Cementerio Liberales

Marzo 28/4



o con las Víctimas

48 F
Foto Gómez
Quinchía



Desfile hacia el Cementerio con las víctimas liberales. Quinchía, Caldas.
Autor desconocido, marzo 28 de 1948. Colección fotográfica Fondo Jorge Eliécer Gaitán.

AGUSTÍN LAJE Y LA DISPUTA POR LA MEMORIA EN ARGENTINA

En Argentina, aún perduran los antagonismos en torno a lo ocurrido durante los años del gobierno militar (1976-1983). Agustín Laje, uno de los exponentes del revisionismo histórico, cuestiona las versiones establecidas por las organizaciones de la sociedad civil en un video publicado y difundido por el Gobierno argentino el 24 de marzo del año en curso, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

El 24 de marzo de este año, día conmemorativo de la memoria histórica en Argentina, la oficina del Gobierno federal en Buenos Aires difundió un video oficial, de alrededor de veinte minutos, en el que el politólogo, activista y escritor Agustín Laje, destacado exponente de la nueva derecha latinoamericana, invita a revisar lo ocurrido en la década de 1970 en su país, para contrarrestar la prevalencia de un único relato, acomodado, según Laje, a los intereses culturales de la izquierda.

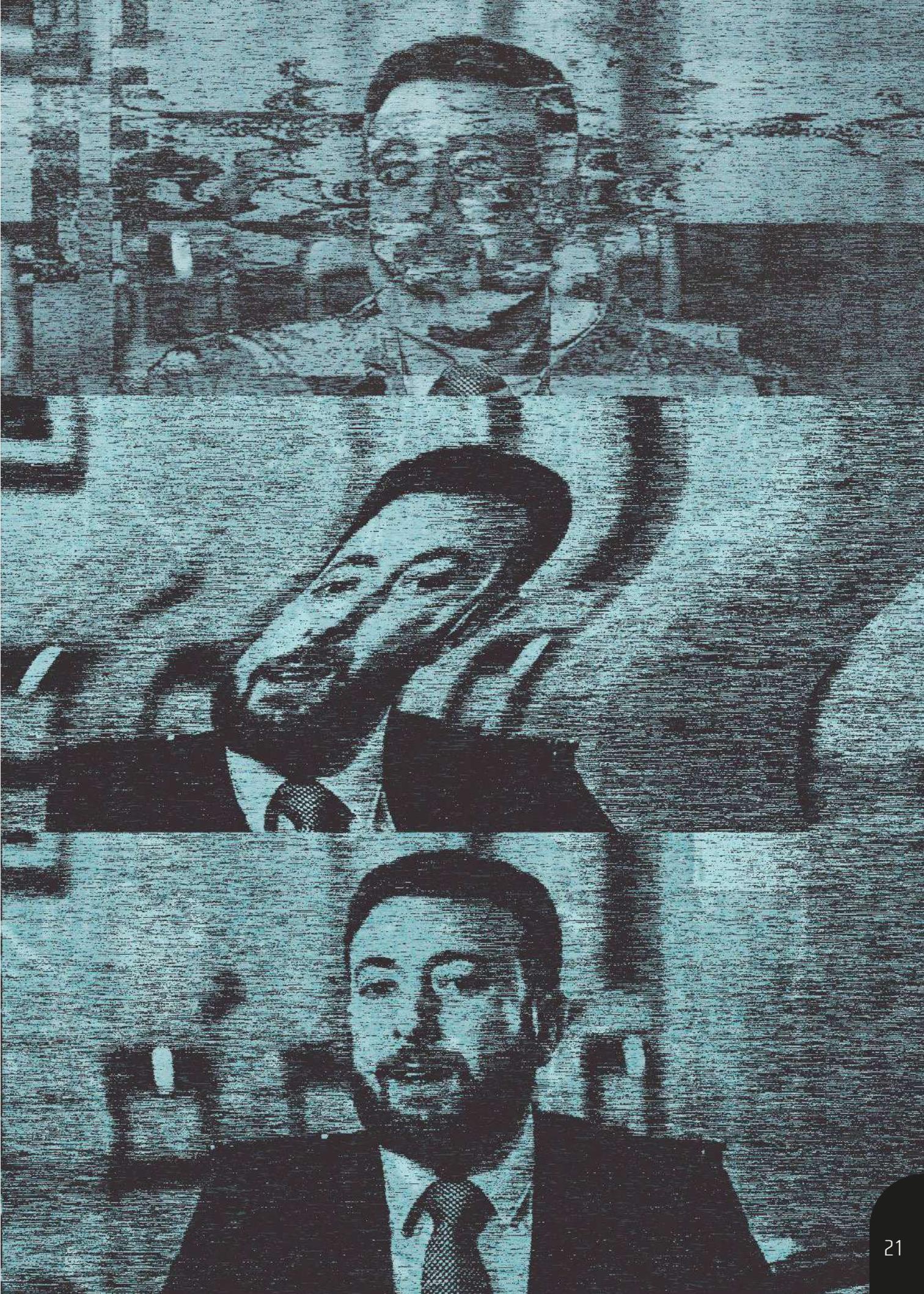
Históricamente, el 24 de marzo ha sido una fecha de reivindicación simbólica de las víctimas de los crímenes de lesa humanidad cometidos en el marco del gobierno militar que rigió los destinos de la nación argentina entre 1976 y 1983. Esta fecha hace parte del ejercicio de memoria y reclamación de justicia centrada en quienes sufrieron desaparición forzada, bajo todo tipo de expedientes arbitrarios y extrajudiciales, durante estos años de violación sistemática a los derechos humanos.

Emblemáticas de esta lucha han sido las Madres de Plaza de Mayo, mujeres organizadas desde 1977 para conocer el paradero de sus hijos desaparecidos y para recordarle a la nación y al mundo el oprobio del que fueron víctimas miles de personas en Argentina. Y es, justamente, alrededor de la cifra del número de desaparecidos, estimada en treinta mil individuos por organizaciones de la sociedad civil, sobre la que gira una gran parte de la disputa por la memoria abanderada

por Agustín Laje y apoyada, de manera tácita, por el gobierno de Javier Milei.

En el video del 24 de marzo, aparecen las dos tesis centrales del revisionismo histórico en Argentina, el cual, cercano a los militares condenados en los juicios que tuvieron lugar al finalizar la dictadura, reclama, desde hace dos décadas, una memoria imparcial, sin distorsiones, con miras a mostrar una verdad completa. La primera, punto de honor de los revisionistas, refuta la veracidad de la cifra socialmente reconocida de treinta mil desaparecidos, sin negar su existencia; la segunda, corriendo el marco cronológico hacia atrás, recaba evidencias encaminadas a demostrar la existencia de una cantidad importante de casos de desaparición forzada ocurridos antes de 1976, año de inicio de la dictadura.

Para la defensa de ambos puntos, Laje emplea una cuidadosa estrategia retórica basada en el rigorismo fáctico y el sesgo lingüístico. La mención constante de cifras exactas y el uso de palabras con una carga semántica unidireccional son las características más visibles de esta aproximación discursiva. Amparado en estos recursos, Laje consigue transmitir un mensaje persuasivo y eficaz, con aspecto de veracidad y validez histórica, que avanza un paso en cuanto a sofisticación intelectual frente a las posturas negacionistas tradicionales, fundadas en una reactividad primaria de réplicas estridentes o en abiertas negaciones contrafactualas de la realidad.



Desde su primer libro, *Mitos setentistas. Cuando el relato es una farsa*, publicado en 2011, cuando tenía 22 años, Laje ha defendido la idea de que lo ocurrido durante la dictadura militar ha sido producto de una trama para crear una única versión de la memoria histórica. Al respecto, puede verse, en el título de esta primera publicación, el uso de tres términos narrativos —«mitos», «relato», «farsa»—, empleados para deslegitimar el valor histórico de los acontecimientos, bajo el supuesto de que adolecen de una deformación ficcional. Esta misma idea aparece reelaborada en el video del 24 de marzo bajo el nombre de «Teoría del demonio único», aupada y promovida por los «mercaderes de la memoria a medias».

Según Laje, estos mercaderes han creado un demonio único, encarnado en los militares de la dictadura, responsables de todos los crímenes cometidos en los casi dos lustros que median entre 1976 y 1983, e ignoran el papel de copartícipe de la violencia que tuvo la insurgencia de izquierda, particularmente Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). En un aparte muy significativo del video, pues permite ver de manera clara la estrategia retórica de Laje, el autor enumera con exhaustividad los crímenes cometidos por las «organizaciones terroristas», a las que,

en ningún momento, llama movimientos subversivos o guerrillas, porque sabe que en estos términos hay un sentido de agencia política que riñe con su intención de presentarlas como meras perpetradoras de actos de terrorismo.

Pero, aun cuando las cifras allegadas por Laje sean veraces, al menos desde el punto de vista de la verdad judicial, el creer que son equiparables los actos de violencia cometidos por las guerrillas y por el Estado, supone partir de una premisa falsa: la existencia de una guerra entre dos contendores iguales. Como politólogo, Laje sabe que el Estado cuenta con mayor poderío militar, además de que detenta el monopolio del uso legítimo de la fuerza, prerrogativa concedida para salvaguardar y proteger a los ciudadanos. Si viola este mandato, produce una fractura del contrato social, trastoca el sentido ético nacional y da curso libre a toda clase de extralimitaciones sobre las que deja de existir veeduría en tanto la institución encargada de ejercerla —el Estado— se convierte en la primera en desconocerla.

Aunque en el video asoman intenciones de cuño exculpatorio, con un amplio uso de atenuantes retóricos, funcionales a rebajar la magnitud de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura, el norte discursivo de la argumentación de Laje apunta hacia un horizonte más amplio, el de la batalla cultural, abanderada por las nuevas expresiones de la derecha mundial, contra las agendas tradicionalmente asociadas a los movimientos de izquierda.

Allí, además del ambientalismo, el feminismo y el multiculturalismo, figura, en un lugar prominente, la memoria histórica, que ha sido, según lo sostienen Laje y sus seguidores, alienada a los intereses y sesgos de una ideología política que hay que combatir. En uno de sus últimos libros, *La batalla cultural. Reflexiones críticas para una nueva derecha* (2022), Laje acentúa el lenguaje bélico de esta disputa y, de manera significativa, llama a los miembros de esta corriente, con evidente tono encomiástico, «guerrilleros culturales». ■

Laje ha defendido la idea de que lo ocurrido durante la dictadura militar ha sido producto de una trama para crear una única versión de la memoria histórica.

Representación de La Violencia boyacense en *El Cristo de espaldas*

En Colombia, uno de los primeros intentos por entender el origen del conflicto armado interno de más de 75 años se hizo desde la literatura; numerosas novelas retrataron el fenómeno con aproximaciones realistas y crudas.

Alejándose de la tendencia predominante en el género, *El Cristo de espaldas*, de Eduardo Caballero Calderón, propone una lectura en clave alegórica, escrita con una prosa de notable belleza literaria.

Publicada en 1952, *El Cristo de espaldas* hace parte del primer ciclo de novelas colombianas sobre La Violencia, un conjunto de obras narrativas que, entre 1951 y 1972, rebasó la cifra de los setenta títulos. En la producción bibliográfica de Caballero Calderón (1910-1993), *El Cristo de espaldas* inaugura el tríptico de novelas que el autor bogotano dedicó a explorar los efectos morales, psicológicos y sociales de La Violencia en el departamento de Boyacá, con incursiones en los territorios colindantes de Santander y Casanare. Completan la serie, en orden cronológico, *Siervo sin tierra* y *Manuel Pacho*.

Aunque comparte con otras novelas de la Violencia la explícita denuncia del antagonismo bipartidista, además de la circunstancia de haber sido escrita al calor de los hechos, *El Cristo de espaldas* supera muchas de las deficiencias literarias asociadas a las primeras muestras del género: la excesiva dependencia del punto de vista testimonial, la falta de matización en el trazo de los personajes, acomodados a una visión maniquea de malos y buenos, y, tal vez su rasgo más acusado, el recurso de sobrecargar las tramas con una combinación tal de tremendismo y crudeza que muchas veces acaban reducidas a meros repertorios de infamia, poco propicios a descubrir o desentrañar interpretaciones más hondas del fenómeno que retratan.

Para evadir estos tópicos, Caballero Calderón empieza por situar su novela en un universo geográfico desprovisto de referentes concretos, los pueblos no son nombrados más que con la designación apelativa de «pueblo de arriba» y «pueblo de abajo», y, salvo algunas haciendas o veredas, los demás lugares donde transcurre la historia carecen de toponomía. Esta decisión, en contravía de la tendencia del género a situar sus escenarios en planos cartográficos reconocibles, acentuando el nombre real de los lugares donde han sucedido los eventos y hechos de violencia, permite que la novela se desligue de la necesidad de representar un contexto único para avanzar hacia una intención alegórica, en el sentido de que lo narrado podría situarse en cualquier punto de la geografía nacional.

Desde luego, el paso hacia la representación alegórica, con su renuncia a circunscribirse a un ámbito único y especificado, no implica que en la novela deje de ser reconocible una región concreta de Colombia: el nororiente boyacense, en particular el área del Cañón del Chicamocha, donde están las poblaciones de Chiscas, Güicán, La Uvita y Tipacoque, pueblo este último sobre el que gravita gran parte del universo literario de Caballero Calderón, a semejanza del Yoknapatawpha de Faulkner, el Macondo de García Márquez o la Santa María de Onetti.

En la novela, son varios los rasgos que permiten esta identificación, aun cuando, como se ha dicho antes, en *El Cristo de espaldas* predomine una intención alegórica. Desde las páginas iniciales, los personajes hablan con el timbre propio de la región boyacense, con abundantes términos sacados de las faenas de campo, arcaísmos idiomáticos y fórmulas de tratamiento que delatan la persistencia de relaciones de paternalismo colonial entre peones y señores de rango, típicas del modelo hacendatario del altiplano andino. Además, la sociedad retratada es una donde perviven resabios feudales como la servidumbre y el derecho de pernada, y, conforme sucede en una estratificación premoderna, rigen más los estamentos que las clases sociales, una circunstancia característica de la Boyacá rural de la primera mitad del siglo xx. A identificar la región contribuyen también la descripción paisajística, los hábitos dietarios y el lugar central que ocupa la religión en la vida de los individuos.

Sin tener un sesgo en estricto sentido antirreligioso, la novela asume una postura crítica frente a la degradación misional de la Iglesia, y lo hace no desde el punto de vista de un laico o un descreído, sino desde la perspectiva privilegiada de un cura, el protagonista de la obra, un joven recién graduado del seminario que ha llegado a la región a ocuparse de la parroquia vacante del «pueblo de arriba». De igual manera que los lugares, tampoco el cura tiene nombre propio, es un personaje que no toma sus rasgos de un

referente concreto de la vida histórica y sirve, más bien, de vehículo ficcional a la función alegórica de la novela. El cura joven, en oposición al cura viejo del «pueblo de abajo», representa la pureza evangélica, el valor de los mensajes cristianos, el deseo de servir desde un púlpito fraternal, fundado en la ética. En cambio, su contraparte encarna el anquilosamiento, la desidia y, sobre todo, la instrumentalización de la fe con fines políticos.

En la frustración del joven cura, que llega al pueblo un jueves en la noche y debe irse el lunes en la mañana tras sufrir un intenso hostigamiento por parte de las autoridades municipales, reside la penetración literaria con que Caballero Calderón logra retratar el clima moral de La Violencia. En la obra, aunque hay mención de incendios y agresiones, no se necesita extremar la sangre o encrucijar las acciones homicidas para mostrar el grado de derrumbamiento y degradación que alcanzó la confrontación partidista. Para comprobarlo, basta seguir la trayectoria frustrada de un cura, cuyo ministerio no pretende nada extremo, sino la instauración de una convivencia basada en el respeto a los presupuestos básicos de la vida.

Las autoridades conservadoras del pueblo, que han vuelto al poder después de años de «nefanda administración liberal», antagonizan desde su llegada con el joven cura, por la obstinación con que este se niega a secundarles la acusación, sin pruebas ni indicios, sobre un hombre inocente, a quien culpan de homicidio. Solo por esta petición de principio, de garantías legales, el cura se hace blanco de la enemistad del alcalde y del notario, que representan las intrigas y menudencias de la corrupción política. Lo tachan de «rojo», de «liberal», señalamientos que pesan con una gravidez particular en una atmósfera enrarecida por frases persecutorias y amenazantes: «¡No queremos rojos en este pueblo!», «¡Abajo los rojos bandidos!», «¡Ahora sí que no quedará ni un rojo en este pueblo!».

En el que constituye uno de los puntos clímaticos de la novela, las autoridades conser-

vadoras orquestan un juicio de abjuración, en el centro de la plaza, para que unos hombres *sindicados* de liberalismo desdigan de su filiación política y reconozcan el error de haberla practicado. La ceremonia, a medio camino entre los autos de fe de la tradición inquisitorial española y los juicios públicos de la persecución estalinista, empieza con un enfilamiento de los acusados hacia la plaza, sigue con el arrodillamiento de estos frente al alcalde, que sostiene en sus manos un «pesado librote [que no se sabía] si eran los Evangelios o la Constitución», y cierra con la humillación de los renegados jurando sobre el mamotretos la abdicación para siempre de sus creencias liberales. «Luego entregaron las cédulas, dieron una viva a las autoridades y muera a cada uno de los presidentes liberales difuntos».

Aunque la novela, por el momento histórico que retrata, finales de la década del cuarenta, a vísperas de cumplirse la elección presidencial de Laureano Gómez, dedique una parte significativa a denunciar la violencia instigada por los conservadores, es evidente que en ella rezuma también una crítica a las prácticas análogas que fomentó el liberalismo durante su hegemonía y que Caballero Calderón conoció de cerca (en Capitanejo, un pueblo vecino a Tipacoque, fueron asesinados en 1930, por autoridades liberales, cerca de quince conservadores, hecho mencionado en *Servio sin tierra*).

A pesar de las simpatías liberales del autor, *El Cristo de espaldas* no sirve a amplificar intereses de bando, sus indagaciones son más profundas que la mera denuncia del partido contrario y, en una muestra del poder de la literatura para penetrar en la ambigüedad esencial de la condición humana, propone una parábola política que muestra por qué el hombre, según piensa el cura, es «el más raro de todos los animales de este mundo. [...] El hombre que acepta y perdona la facilidad de la insolencia de los poderosos, la vanidad de los ricos, la crueldad de quienes temporalmente lo mandan». ■

A Ralito le falta la verdad

En 2003, el Gobierno nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) firmaron el Acuerdo de Santa Fe de Ralito, que dio inicio formal al proceso de desmovilización con los grupos paramilitares que se extendió hasta agosto de 2006, momento en el que se desmovilizó el Bloque Élmer Cárdenas. A más de dos décadas de su firma, los avances en materia de esclarecimiento de la verdad, reparación integral y garantías de no repetición siguen siendo insuficientes. El 3 de octubre de 2024, el presidente de la República, Gustavo Petro, señaló que cerrar el acuerdo de Ralito exigía «no tenerle miedo a la verdad». Desde entonces, el Centro Nacional de Memoria Histórica asumió la elaboración de un balance técnico de este proceso, con el fin de identificar lo pactado, lo avanzado, lo pendiente y lo olvidado, y aportar hallazgos y recomendaciones para un eventual cierre definitivo.



Fotografía: autor desconocido. Tomada de @El Meridiano de Córdoba (30 de abril de 2025). La directora general del CNMH entrega a los gestores de paz, Salvatore Mancuso y Carlos Mario Jiménez, los contenidos del balance sobre el cumplimiento de los acuerdos de Santa Fe de Ralito, durante el evento convocado por la Gobernación de Córdoba.

Un balance sobre un proceso inconcluso

Hace más de dos décadas, el Gobierno y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) firmaron el llamado *Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia*, un documento de tres páginas y diez puntos que abrió una etapa de negociación con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez para el «fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio legítimo de la fuerza en manos del Estado».

En este texto se consignan compromisos clave como el cese de hostilidades, la entrega de armas y la desmovilización progresiva de todos los integrantes de las AUC entre 2002 y 2005. A cambio, los comandantes del paramilitarismo exigían garantías de seguridad en las zonas de concentración, donde se esperaba realizar el desmonte gradual de sus estructuras armadas, así como procesos de reincorporación a la vida civil.

El acuerdo apelaba al acompañamiento activo de la comunidad internacional y de la Iglesia católica, y llamaba a la participación de sectores nacionales y comunidades locales para consolidar la seguridad, la convivencia y el desarrollo en las regiones afectadas por la guerra. Los firmantes paramilitares prometieron una «Colombia sin narcotráfico», sin especificar el desmonte de las economías ilegales que sostenían su poder territorial.

«Uno de los aspectos más críticos del proceso fue la definición y concreción de alternativas jurídicas que hicieran posible el avance del acuerdo y la reparación y satisfacción de los derechos de las víctimas».



Fotografía de @El Meridiano de Córdoba (30 de abril de 2025). La directora general del CNMH se pronuncia, en el evento convocado por la Gobernación de Córdoba, sobre la necesidad de hacer un balance sobre el cumplimiento de los acuerdos de Santa Fe de Ralito.

Uno de los aspectos más críticos del proceso fue la definición y concreción de alternativas jurídicas que hicieran posible el avance del acuerdo, así como la reparación y satisfacción de los derechos de las víctimas. En esa medida, la promulgación de la ley de justicia y paz (Ley 975 de 2005) fue una salida en medio de las desmovilizaciones que, desde su origen, enfrentó cuestionamientos frente a la contribución efectiva al esclarecimiento de la verdad,

la persecución y entrega de bienes para la reparación de las víctimas, así como la investigación sobre los terceros que han sido señalados como partícipes, financiadores o cómplices del fenómeno paramilitar. En ese sentido, pese a los avances logrados por los tribunales, el proceso de justicia transicional enfrenta desafíos pendientes por resolver.

Los pasos detrás de una verdad pendiente

La necesidad de cerrar el acuerdo de Ralito la movilizó el presidente de la República el 3 de octubre de 2024, cuando afirmó públicamente que este proceso exigía «no tenerle miedo a la verdad». En ese momento, la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del CNMH —encargada de la elaboración de más de 22 informes sobre las estructuras paramilitares— asumió el compromiso de elaborar un balance técnico y riguroso que responda qué tanto se ha cumplido de lo pactado y qué se necesita para su cierre.

El proceso de investigación no ha sido sencillo, ya que, a diferencia de otros procesos de paz, los acuerdos y comunicados emitidos por las partes fueron breves y poco detallados.

«El punto de partida fue una declaración del presidente de la República, quien el 3 de octubre de 2024 afirmó que cerrar el Acuerdo de Ralito exigía “no tenerle miedo a la verdad”. Desde entonces, la Dirección de Acuerdos de la Verdad ha elaborado más de 22 informes sobre las estructuras paramilitares—»

Por eso, el equipo de la DAV optó por una estrategia que parte del texto mismo del *Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia* y lo complementa con otros documentos clave como el *Acuerdo entre el Gobierno nacional y la Autodefensas Unidas de Colombia para la zona de ubicación en Tierralta, Córdoba (acuerdo de Fátima)* (2004) y el *Acto de fe por la paz* (2004). De acuerdo con esto, en lugar de ofrecer una mirada general, el balance examina cada punto pactado frente a sus resultados.

Preguntas por responder

Las dudas sobre el cumplimiento del acuerdo siguen abiertas: ¿dónde están los bienes entregados por los paramilitares? ¿Cómo fueron adquiridos esos bienes? ¿Cuántos faltan por entregar? ¿Qué pasó con las armas entregadas? ¿Por qué no se ha cumplido con la promesa de restitución de tierras a las víctimas? ¿Qué mecanismos reales se activaron para garantizar el cese de hostilidades y la no repetición de la violencia? ¿Dónde quedó la promesa de una «Colombia sin narcotráfico»? ¿Qué hace falta y qué se requiere para cerrar este acuerdo?

Para responder estos y otros interrogantes, el equipo de investigación ha desplegado una metodología que incluye: revisión de archivos, análisis de contribuciones a la verdad, entrevistas a profundidad, solicitudes de información institucional, análisis de bases de datos y trabajo de campo en los territorios.

El Acuerdo de Santa Fe de Ralito no se vivió igual en todo el país

Una de las apuestas centrales del informe ha sido incorporar un enfoque territorial, ya que no todos los municipios vivieron el proceso de desmovilización de la misma manera. En algunas regiones, el paramilitarismo transitó a nuevas formas de control armado y, en otras, los grupos no se desmovilizaron integralmente.

Es así como la DAV ha priorizado visitas a regiones clave para recoger testimonios de quienes vivieron el proceso desde adentro:

«¿Dónde están los bienes entregados por los paramilitares? ¿Cómo fueron adquiridos esos bienes? ¿Cuántos faltan por entregar? ¿Qué pasó con las armas entregadas? ¿Por qué no se ha cumplido con la promesa de restitución de tierras a las víctimas? ¿Qué mecanismos reales se activaron para garantizar el cese de hostilidades y la no repetición de la violencia?».

líderes comunitarios, funcionarios públicos, testigos, excombatientes y víctimas. Más que reconstruir cronológicamente los hechos, el objetivo es comprender cómo se vivió en cada lugar, qué transformaciones surgieron —o no— y qué dinámicas persisten hasta hoy.

Hacia un cierre reparador que frene la repetición

El balance del *Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia* permite comprender un episodio clave —y aún inconcluso— del pasado reciente del país y ofrece insumos importantes para los procesos de negociación que hoy impulsa el gobierno del presidente Gustavo Petro en el marco de la Paz Total. Reconocer qué funcionó y qué falló en su implementación, así como aportar recomendaciones para el cierre, puede orientar hacia una estrategia para dar cumplimiento a las garantías de no repetición, al tratamiento de los grupos herederos del paramilitarismo que surgieron tras la desmovilización, a la necesidad de una verdad plena y sin dilaciones, y a la satisfacción de los derechos de las víctimas, donde la reparación integral es la meta.

Este trabajo en proceso busca contribuir al cierre de un acuerdo inconcluso y pretende dejar constancia de sus lecciones, con la esperanza de que sean tenidas en cuenta en los esfuerzos actuales y futuros de construcción de paz. ■

Cuando los nombres vuelven a florecer: la memoria viva de Los Guáimaro y El Tapón

CAROLINA HERNÁNDEZ CAMARGO
Abogada defensora de derechos humanos

YURLEIDYS KARINA TAPIA CAMPO
Defensora de víctimas de la masacre
de los Guáimaro

AURA CAMARGO MERCADO
Lazo social para Montes de María del CNMH

A veces, el dolor se guarda tan hondo que pareciera no existir; eso ocurrió durante años en Corralito, un corregimiento del municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar. Allí, entre el monte y la tierra labrada, sucedió algo tan brutal como silenciado: la masacre de quince campesinos en las fincas Los Guáimaro y El Tapón, el 30 y 31 de agosto del 2002. Durante años, no se hablaba de ello, era como si las vidas arrancadas se hubieran disuelto en el aire, como si sus nombres nunca hubieran sido pronunciados, pero las familias no olvidaron.

Poco a poco, en medio del duelo sin justicia y del miedo presente, comenzaron a reunirse, primero, tímidamente, luego, con más firmeza. Hace ocho años, se abrazaron por primera vez como una sola familia; desde entonces, la lucha no cesa. Lo que inició como un gesto de reconocimiento íntimo se transformó en una poderosa resistencia contra el olvido.

Esa primera conmemoración fue más que un homenaje, fue un grito en medio del silencio. Con apoyo de organizaciones que creen en la fuerza de la memoria para sanar, reconstruir el tejido social y dignificar a las víctimas, como Dejusticia y el CNMH, comenzaron a darle forma al recuerdo, a escribir sus nombres donde nadie más los había nombrado.

En el valle de los Carreto, en San Juan Nepomuceno, Bolívar, donde las montañas se convierten en paisaje, las víctimas de la masacre de las fincas Los Guáimaro y El Tapón se niegan a permitir que el silencio entierre la verdad sobre lo ocurrido aquellos fatídicos 30 y 31 de agosto de 2002. Esta es la historia de cómo el amor, la memoria y la dignidad se han impuesto frente al olvido.

Y, así, con amor y con firmeza, surgió uno de sus logros más grandes, el libro *Los Guáimaro y El Tapón: la masacre invisible*. En sus 110 páginas no hay cifras ni análisis fríos; hay rostros, historias, familias, ausencias que siguen doliendo. Es un acto de justicia: transformar el silencio impuesto en palabra viva.

Los hechos, por más que duelan, necesitan ser contados. El 30 de agosto, cinco campesinos fueron asesinados en la finca Los Guáimaro; ese mismo día, tres más cayeron en El Tapón, y el 31, otros siete fueron ejecutados de nuevo en Los Guáimaro. Quince vidas, quince familias enlutadas, marcadas por la impunidad y el dolor de la ausencia de sus seres queridos; aún hoy, más de dos décadas después, no se sabe quién dio la orden, no hay sentencia ni responsables, pero sí hay memoria.

Durante la «Caravana por la memoria», realizada entre el 9 y el 13 de diciembre de 2024 en los territorios del Canal del Dique y Montes de María, organizada por el CNMH, los familiares de las víctimas de la masacre de Los Guáimaro y El Tapón contaron su historia a otras familias y sobrevivientes de otras regiones del país. Fue un espacio de encuentro, de reconocimiento y de fuerza compartida, en el que todos los presentes les rindieron homenaje a las víctimas de la masacre frente al



monumento en el parque Olaya de San Juan Nepomuceno, donde los quince nombres están tallados en piedra.

Y no solo se trata de eventos simbólicos: las familias lograron que sus hijos, sus nietos y sus comunidades escuchen lo que antes se ignoraba por el silencio. Han trabajado con colegios, con jóvenes que quizás no habían nacido en 2002, pero que hoy se emocionan al conocer la historia, preguntan con interés genuino y se comprometen a mantener viva la memoria.

Uno de los logros recientes fue la proclamación del Decreto 103 de 2024, expedido por la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, Bolívar, en el que se reconoce oficialmente los días 30 y 31 de agosto como fechas conmemorativas para las víctimas de Los Guáimaro y El Tapón. Ahora bien, más allá de la norma, representa un gesto de respeto, un reconocimiento público a su dolor y a su lucha, pues allí se exhorta a las instituciones educativas del municipio a rendir homenaje a esas víctimas que hoy son motivo de lucha y resistencia. Así, la memoria ya no depende solo del amor de las

familias, sino que empieza a formar parte de la historia oficial del territorio.

En mayo de 2025, durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá, las familias participaron en un conversatorio titulado: «Del territorio al Centro: estrategias comunitarias de memoria y el rol del CNMH». En el Pabellón Colombia, compartieron lo que muchas veces no se quiere escuchar, que las masacres son mucho más que frías estadísticas, que cada víctima tiene un nombre, una historia y una silla vacía en su hogar.

Hoy, el proceso continúa. Las familias siguen sin una respuesta judicial, pero no están solas: han hecho de su lucha un ejemplo de dignidad, se convirtieron en guardianas de la verdad, y en sembradoras de memoria y esperanza. Hoy no son la masacre invisible, son la voz que exige justicia, que construye y que transforma el dolor en acción colectiva. Mientras sus nombres se sigan pronunciando, los 15 campesinos de Los Guáimaro y El Tapón seguirán vivos, porque la memoria no muere cuando están quienes la hablan, cuidan y protegen. ■

N'OLVIDAR

Julio

2 de julio de 2008: rescate de la excandidata presidencial Ingrid Betancourt en la Operación Jaque

4 de julio de 1990: desaparición del defensor de derechos humanos Alirio Pedraza

5 de julio de 2004: sentencia de la Corte IDH por la masacre de 19 comerciantes cometida en Puerto Boyacá (Boyacá) el 18 de octubre de 1987

7 de julio de 2021: muerte de la lideresa de víctimas Derly Pastrana, tras un ataque sicarial en Neiva

7 de julio de 1970: origen de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)

8 de julio de 2000: masacre en el corregimiento La Melva (Sevilla, Valle del Cauca)

8 de julio de 1999: toma guerrillera a Gutiérrez (Cundinamarca)

9 de julio de 2011: explosión de una chiva bomba en Toribío (Cauca)

10 de julio de 2004: masacre de Samaná (San Carlos, Antioquia)

16 de julio de 2001: asesinato del líder social Eduardo Estrada

15-20 de julio de 1997: masacre de Mapiripán

15 de julio de 2003: firma del acuerdo de paz en Santa Fe de Ralito entre las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y el Gobierno nacional

20 de julio de 2003: desplazamiento masivo en Aquitania (Boyacá)

29 de julio de 1998: firma del acuerdo de paz entre el Movimiento Independiente Revolucionario-Comandos Armados (MIR-COAR) y el Gobierno nacional

31 de julio de 1999: llegada de las AUC al Valle del Cauca, en el corregimiento de La Moralia (Tuluá)

31 de julio de 1986: asesinato de Hernando Baquero Borda, magistrado de la Corte Suprema de Justicia

Agosto

1 de agosto de 1978: fundación de la Confederación Indígena Tayrona (CIT)

3 de agosto de 1998: toma de Miraflores (Guaviare)

3 de agosto de 2007: asesinato de la estudiante Katherine Soto Ospina

7-18 de agosto de 2004: segunda masacre en Mapiripán

9 de agosto de 1994: asesinato de Manuel Cepeda Vargas, dirigente de la UP

12 de agosto de 1995: masacre de El Aracatazo (Chigorodó, Antioquia)

12 de agosto de 1887: natalicio de María de los Ángeles Cano Márquez, la primera mujer líder política en Colombia

- 13 de agosto de 1999:** asesinato del periodista y humorista Jaime Garzón
- 15 de agosto del 2000:** masacre de Pueblorrico (Antioquia)
- 15 de agosto de 2020:** masacre de Samaniego (Nariño)
- 16 de agosto de 1989:** asesinato de Carlos Ernesto Valencia, magistrado del Tribunal Superior de Bogotá
- 18 de agosto de 1999:** insilio, el caso del fiscal Carlos Bonilla Cifuentes
- 19 de agosto de 2013:** Paro Nacional Agrario de 2013
- 19 de agosto de 2018:** asesinato de Holmes Niscué, líder del resguardo de Gran Rosario, del pueblo awá, en Nariño
- 20 de agosto de 1982:** asesinato del profesor Alberto Álava Montenegro
- 21 de agosto de 1999:** masacre de La Gabarra (Tibú, Norte de Santander)
- 25 de agosto de 1954:** aprobación del voto femenino en Colombia
- 28 de agosto de 2001:** asesinato del profesor, abogado y sindicalista Jorge Freytter
- 28 de agosto de 1984:** acuerdo de cese al fuego y tregua bilateral entre el EPL, el M-19 y el Gobierno nacional
- 30 de agosto de 1987:** desaparición forzada de Nydia Erika Bautista, militante del M-19
- 30 de agosto de 1986:** asesinato de Leonardo Posada Pedraza, representante a la Cámara por la UP
- 30 de agosto de 1990:** secuestro de la periodista Diana Turbay

Septiembre

- 1 de septiembre de 2006:** asesinato del profesor Édgar Fajardo, militante del Partido Comunista
- 6-7 de septiembre de 1996:** masacre de Mondoñedo (Cundinamarca)
- 10 de septiembre del 2000:** asesinato de Hugo Iguarán Cotes, profesor de la Universidad de Córdoba
- 12 de septiembre de 1978:** asesinato del exministro Rafael Pardo Buelvas
- 14-15 de septiembre de 1977:** paro cívico de 1977
- 15 de septiembre de 1999:** asesinato del profesor Jesús Antonio Bejarano, consejero de paz en la UNAL
- 17 de septiembre de 2002:** masacre de La Punta de los Remedios (La Guajira)
- 17 de septiembre del 2000:** secuestro masivo en el Kilómetro 18 (Cali, Valle del Cauca)
- 19 de septiembre de 2001:** asesinato de la hermana Yolanda Cerón
- 24 de septiembre del 2000:** incursión paramilitar en el corregimiento de Juan Frío (Villa del Rosario, Norte de Santander)
- 26 de septiembre de 1986:** asesinato de Darío Henao, concejal de Fredonia (Antioquia) por la UP
- 30 de septiembre de 2001:** asesinato de Consuelo Araújo Noguera, exministra de Cultura
- 30 de septiembre de 1985:** masacre del Suroriente de Bogotá



El último episodio del pócast *Todas las memorias todas* está dedicado a la fundación Arrópame con tu Esperanza, iniciativa de las lideresas sociales Yolanda Perea y Yudely Mosquera para brindar apoyo y lugares de escucha a las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Como parte de las acciones recientes de esta fundación, se encuentra el acto de arropamiento de la Casa Museo Gaitán, con una gran colcha tejida a partir de retazos elaborados por distintas mujeres víctimas de violencia sexual, en el marco de la conmemoración del 9 de abril, Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas. En la voz de estas lideresas, el

pócast explora las rutas de sanación y memoria asociadas a las posibilidades simbólicas del acto de tejer, hilar y unir historias en un manto común de múltiples testimonios y vivencias. ■

Acceda a este y a todos los episodios del pócast *Todas las memorias todas*, del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), escaneando este código QR



Rendimos homenaje a Pierre Nora (1931-2025), historiador francés conocido por sus aportes a la elaboración de una teoría de la memoria desde una concepción plural y colectiva. Su obra *Los lugares de la memoria* marcó un hito en el estudio del pasado y contribuyó a sentar la base conceptual de múltiples procesos de memoria histórica adelantados en distintas partes del mundo (el Cono Sur, España y Europa del Este). Falleció en París el 2 de junio de 2025.

«La memoria es vida, siempre encarnada por grupos vivientes y, en este sentido, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, capaz de largas latencias y repentinhas revitalizaciones [...]. La memoria es un fenómeno siempre actual, un lazo vivido en el presente eterno [...]. Por ser afectiva y mágica, la memoria solo se ajusta a detalles que la reafirman; se nutre de recuerdos borrosos, empalmados, globales o flotantes, particulares o simbólicos; es sensible a todas las transferencias, pantallas, censuras o proyecciones [...]. La memoria surge de un grupo al cual fusiona, lo que significa [...] que hay tantas memorias como grupos, que es por naturaleza múltiple y desmultiplicada, colectiva, plural e individualizada».

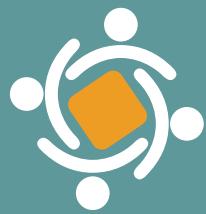
(Pierre Nora, *Los lugares de la memoria*, pp. 20-21, 2008, Ediciones Trilce). ■





Centro Nacional
de Memoria Histórica

TODAS LAS
MEMORIAS
TODAS



Centro Nacional
de Memoria Histórica